



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

....

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 190/MMGC/15.

Cargo: Gerencia Operativa Boletín Oficial y Registro

Secretaría Legal y Técnica

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de mayo de 2015, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 190/MMGC/15, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 190/MMGC/15, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Deseable)	Lic. en Administración, Lic. en Administración Pública y/o Lic. en Sistemas.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia, en el ámbito público y/o privado, en tareas de soporte administrativo vinculados a la gestión electrónica de documentos (Excluyente) Se valorara contar con experiencia en la administración de plataformas de edición de publicaciones electrónicas (Deseable) Contar con experiencia en conducción de equipos de trabajo. (Deseable)	
Conocimientos técnicos	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Decreto N° 1510/97. Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Ley N° 104. Ley de Acceso a la Información Pública. Normas Reglamentarias y Modificadorias.• Ley Nacional N° 1845: Protección de datos personales.• Res. N° 130/SECLYT/14: Reglamento para la gestión de actuaciones administrativas.• Herramientas de Integración de sistemas.• Plataformas de Edición electrónica.• Métodos de Diseño, desarrollo y mantenimiento de Archivos electrónicos.• Tipos de Programas de edición de texto e imagen.• Disposición N° 6/DGCL/14 – Requisitos generales y específicos de publicación de edictos particulares.	
	<ul style="list-style-type: none">• Sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos.	

Nivel informático

- Sistemas de gestión de contenidos electrónicos (Wordpress).

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 190/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
3. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 20 y 22 de mayo de 2015, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 2 de junio de 2015, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Juan Cruz Arce
Miembro Titular

Viviana Trejo
Miembro Titular

Mario Ernesto Troiani
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 190/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Arcudi, Hernán Rodrigo	24307531
2	Babino, María Victoria	31438659
3	Berger, Ariel	17366407
4	Bergonzi, Pablo	30654632
5	Bonavena, Patricia Mónica	16763197
6	Calvo, Hernan	31050257
7	Catoni, Ana Marina	33345970
8	Doder, Griselda Jesica	29365435
9	Fanelli, Pablo Cristian	31555774
10	Farfan, Carmen Irene	31533504
11	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
12	Gamba, Carolina	22991289
13	Giraudó, Maria Belen	32145029
14	González, Juan Carlos	16050861
15	Leanza, Natalia	33552793
16	Lopez Vilela, Fernando Javier	17740203
17	Martinucci, Maria Laura	29949577
18	Mayta, Alejandra Beatriz	25122379
19	Pettinari, Guillermina	22053030
20	Pino, Federico Andres	31464603
21	Sarubbi, Martin	33944674
22	Torres Revol, Exequiel	30638219
23	Varlaro, Gustavo Daniel	27087657



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 190/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Arcudi, Hernán Rodrigo	24307531
2	Babino, María Victoria	31438659
3	Berger, Ariel	17366407
4	Doder, Griselda Jesica	29365435
5	Farfan, Carmen Irene	31533504
6	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
7	Gamba, Carolina	22991289
8	Giraudó, María Belen	32145029
9	González, Juan Carlos	16050861
10	Leanza, Natalia	33552793
11	Lopez Vilela, Fernando Javier	17740203
12	Martinucci, María Laura	29949577
13	Mayta, Alejandra Beatriz	25122379
14	Pino, Federico Andres	31464603
15	Sarubbi, Martin	33944674
16	Torres Revol, Exequiel	30638219
17	Varlaro, Gustavo Daniel	27087657



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 190/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Bergonzi, Pablo	30654632
2	Bonavena, Patricia Mónica	16763197
3	Calvo, Hernan	31050257
4	Catoni, Ana Marina	33345970
5	Fanelli, Pablo Cristian	31555774
6	Pettinari, Guillermina	22053030